



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-018

CONTRATO PRIVADO: 23 HORAS CON MAQUINA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G EN HABILITAR VIAS DE COMUNICACION POR DAÑOS PROVOCADOS POR EMERGENCIA DE TORMETAS TROPICALES (JULIA, IAN) EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ** con DNI. 1309-1984-00067 RTN: 13091984000673 hondureño, mayor de edad, soltero, con domicilio actual en aldea San Miguel La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 29 de septiembre año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ** contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **23 HORAS CON MAQUINA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G EN HABILITAR VIAS DE COMUNICACION POR DAÑOS PROVOCADOS POR EMERGENCIA DE TORMETAS TROPICALES (JULIA, IAN) EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.** para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades.

CLAUSULA SEGUNDA:

23 HORAS CON MAQUINA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G EN HABILITAR VIAS DE COMUNICACION POR DAÑOS PROVOCADOS POR EMERGENCIA DE TORMETAS TROPICALES (JULIA, IAN) EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

DESCRIPCIÓN:

ITEN	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
1	<i>habilitación de vías de comunicación desde aldea coloca, pasando por aldea San Miguel hasta llegar a aldea Lagunas La Iguala Lempira</i>	horas	23	1,300.00	L.29,900.00
				total lps	L.29,900.00
				12.5%	L.3,737.5
				A pagar	L.26,162.5

Con un valor de mano de obra calificada de (L.29,900.00) veinte y nueve mil novecientos lempiras exactos para ser utilizados **23 HORAS CON MAQUINA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G EN HABILITAR VIAS DE COMUNICACION POR DAÑOS PROVOCADOS POR EMERGENCIA DE TORMETAS TROPICALES (JULIA, IAN) EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA**

CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.

ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2023-018

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada y no calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente el trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, AL 05 DE OCTUBRE DE 2022.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se pasará a la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto sobre la renta. Total, del contrato **(L.29,900.00) veinte y nueve mil novecientos lempiras** Total, deducción de **(L.3,737.5) tres mil setecientos treinta y siete con 5 /100 lempiras exactos** total, apagar **(L.26,162.5) veinte y seis mil ciento sesenta y dos con 5/100 lempiras exactos.**

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a **ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L.26,162.5) veinte y seis mil ciento sesenta y dos con 5/100 lempiras exactos.** en la forma siguiente:

Un único pago de **(L26,162.5) (L.26,162.5) veinte y seis mil ciento sesenta y dos con 5/100 lempiras exactos.**

CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

UTM-2023-018

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 29 días del mes de septiembre del año 2022.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO

Alcalde Municipal



ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ

Contratista

CANCELADO

La Iguala., Lempira 29 de septiembre del 2022

señor
ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ
Su Oficina

Referencia: **23 HORAS CON MAQUINA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G EN HABILITAR VIAS DE COMUNICACION POR DAÑOS PROVOCADOS POR EMERGENCIA DE TORMETAS TROPICALES (JULIA, IAN) EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.**

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 29 de septiembre de 2022, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



La Iguala., Lempira 29 de septiembre del 2022

señor
ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **23 HORAS CON MAQUINA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G EN HABILITAR VIAS DE COMUNICACION POR DAÑOS PROVOCADOS POR EMERGENCIA DE TORMETAS TROPICALES (JULIA, IAN) EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.** Su propuesta ha presentado el mejor precio; **(L.29,900.00) veinte y nueve mil novecientos lempiras exactos** para por lo que esta Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira, le **ADJUDICA** el Proyecto en mención.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO

RECIBO

Por: (L26,162.5)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad (L.26,162.5) veinte y seis mil ciento sesenta y dos con 5/100 lempiras exactos. Único pago por 23 HORAS CON MAQUINA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G EN HABILITAR VIAS DE COMUNICACION POR DAÑOS PROVOCADOS POR EMERGENCIA DE TORMETAS TROPICALES (JULIA, IAN) EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 16 días del mes de mayo del año 2023.



ESTEBAN PÉREZ HERNÁNDEZ
DNI. 1309-1984-00067
CEL 98-05-55-45

CANCELADO

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

UTM-2023-018

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: 23 HORAS CON MAQUINA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G EN HABILITAR VIAS DE COMUNICACION POR DAÑOS PROVOCADOS POR EMERGENCIA DE TORMETAS TROPICALES (JULIA, IAN) EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA

Ubicación: MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA

Fecha: 05 de octubre del 2022

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

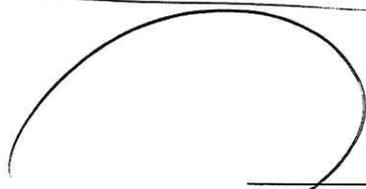
Para la cual firmamos en la Iguala Lempira el 05 de mayo de 2022.



Esteban Perez Hernandez
Contratista



Yester Otoniel Suare Vargas
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira



Abg. Francis Adalid Parra Mateo
Alcalde



C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-018

INFORME DE SUPERVICION

PROYECTO: 23 HORAS CON MAQUINA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310G EN HABILITAR VIAS DE COMUNICACION POR DAÑOS PROVOCADOS POR EMERGENCIA DE TORMETAS TROPICALES (JULIA, IAN) EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA

FECHA DE SUPERVICION DE AVANCES DEL PROYECTO: 05- DE OCTUBRE 202

CONTRATISTA: ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ

CANTIDAD DE HORAS DE TRABAJO QUE SE EVALUAAARON: 23 HORAS SEGÚN OROMETRO DE ENTRADA Y SALIDA

SUPERVISOR DEL PROYECTO: YESTER OTONIEL SUATE VARGAS
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

Esteban Perez Hernandez
Contratista

Yester Otoniel Suate Vargas
Jefe U.T.M. IGUALA, LEMPIRA
Municipalidad de La Iguala, Lempira



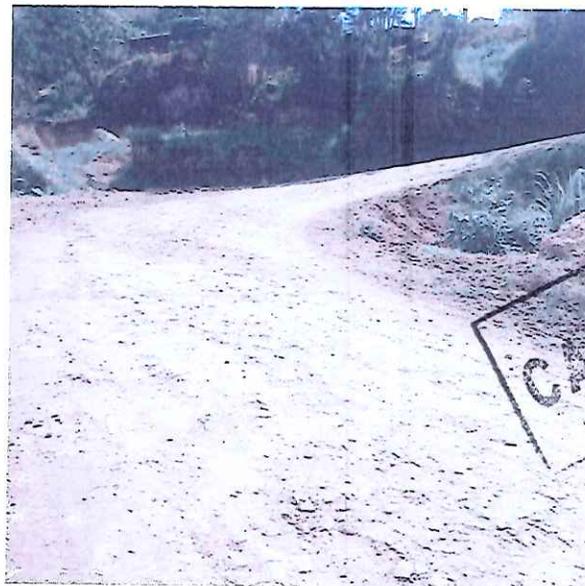
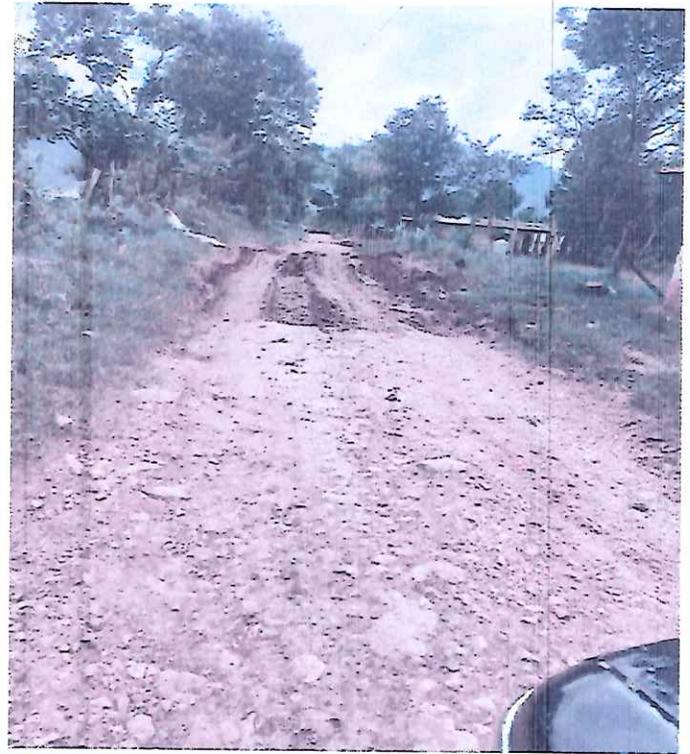
UTM-2023-018

ANEXOS



CANCELADO
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA

UTM-2023-018



CANCELADO
13/07/2023 10:00:00 AM

Constructora Lemus

Tel: 32694485

COTIZACION

PRODUCTO	PRECIO
TRACTOR	L.
PATROL	
RETRO	L. 1500,00. hr.
BOLQUETA	

CANCELADO

[Handwritten Signature]
0406197800266
Liliana Ondina Lemus



INVERSIONES SAN MIGUEL
SAN MIGUEL, LA IGUALA, LEMPIRA
PROPIETARIO: ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ

TEL: 9805-5545

COTIZACIÓN

MAQUINAS

PRECIO POR HORA

RETROEXCADORA

₡ 1.300.00

TRACTOR

PATROL

VOLQUETA



ESTEBAN PEREZ HERNANDEZ

IDENTIDAD: 1309-1984-00067

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTMC-2023-001

CONTRATO DE SERVICIOS PROFECIONALES:

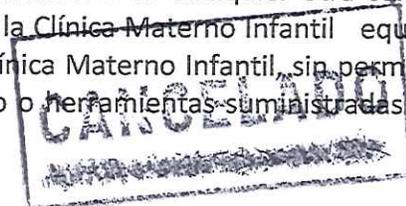
Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con **DNI. 1309 1995 00068** solvencia # **027836**, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA** del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **LUCIANA RODRIGUEZ BEJARANO** con **DNI.1309-1971-00023**, hondureña, mayor de edad, casada con domicilio actual aldea el matazano La Iguala Lempira quien se denominará **LA CONTRATADA**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 18 de diciembre año 2022 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

PERIODO DEL CONTRATADO Y LUGAR DE TRABAJO EL CONTRATADO, Prestará sus servicios en la clínica materno infantil de aldea matazano La Iguala, Lempira, como aseadora a tiempo completo por un período de **SEIS MESES** Iniciando sus labores el 18 de diciembre del año 2022 finalizando el 18 de junio del año 2023, el pago será previa certificación de que los servicios sean prestado de manera satisfactoria el pago se efectuará en moneda nacional hasta un monto de **(L. 24,000.00) VEINTE Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS** en plazos de **(L. 4,000.00) CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS MENSUALES**.

PRIMERA. PRESENTACIÓN DE SERVICIOS, el contratado fungirá como **contratista independiente** y **no será considerado en modo alguno funcionario de esta Municipalidad**, desempeñándose en el cargo de aseadora en La Clínica Materno Infantil de Aldea Matazano La Iguala Departamento de Lempira; Teniendo como responsabilidad, (a) El cumplimiento de acuerdos municipales y demás Leyes vigentes (b) desarrollar su trabajo en las áreas de la Clínica Materno Infantil a beneficio de este Municipio. (b) presentarse a la labor a la hora exacta y registrase en el libro diario de asistencia.

SEGUNDA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATADO. (a) Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato. (b) Dar cumplimiento a los acuerdos y ordenanzas que emita La Honorable Corporación Municipal y demás leyes vigentes. (c) Desarrollar su desempeño con eficiencia y dedicación (d) presentar un informe mensual de su labor desarrollada ante la Honorable Corporación Municipal e) presentar al finalizar este contrato toda la documentación completa para su respectivo cobro y en orden.

TERCERA. PROHIBICIONES PARA EL CONTRATADO. a) Faltar al trabajo o abandonarlo en horas de trabajo sin justa causa o sin permiso del jefe Inmediato o del Alcalde Municipal. (b) Presentarse al trabajo en estado embriagues o bajo la influencia de drogas, estupefacientes o en cualquier otra condición anormal análoga. (d) ingresar armado al trabajo. (c) Sustraer de la Clínica Materno Infantil equipo de trabajo, materiales o cualquier otro utensilio propiedad de la Clínica Materno Infantil, sin permiso del Jefe inmediato (e) irrespetar a sus superiores (f) Usar el equipo o herramientas suministradas por la



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTMC-2023-001

municipalidad. Para objeto distinto a aquel que están normalmente destinadas, (g) disminuir intencionalmente el ritmo de trabajo suspender ilegalmente las labores.

CUARTA: PAGOS EL CONTRATADO. El contratado recibirá sus pagos mensuales del mes. Asignado en el presupuesto Municipal vigente del presente año 2022.

QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES. Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.

SEXTA: TERMINACIÓN: El presente contrato podrá ser rescindido por las causas siguientes a) Por incumplimiento de algunas cláusulas del presente contrato Por cualquier de las dos partes (b) Por mutuo acuerdo. (c) Por causa fortuito o fuerza mayor.

En fe de lo anterior firmamos el presente contrato de servicios profesionales en el Municipio de La Iguala Departamento de Lempira a los 18 días del mes de diciembre del año 2022.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal


LUCIANA RODRIGUEZ BEJARANO
Contratista

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

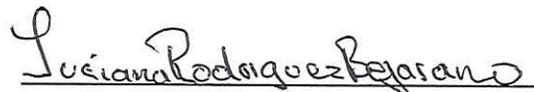


UTMC-2023-001

RECIBO

Por: Lps. (L. 16,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L. 16,000.00) **DIECISÉIS MIL LEMPIRAS EXACTOS** pago de 4 MESES, de trabajo **EN CONTRATO FIRMADO DE 6 MESES** por prestar sus servicios en clínica materno infantil **ANA GARCIA DE HERNADEZ** como conserje a tiempo completo en el **periodo comprendido desde el 18 de diciembre de 2022 hasta el 18 de abril de 2023** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de La Iguala Lempira a los 11 días del mes mayo del año 2023.



LUCIANA RODRÍGUEZ BEJARANO

DNI: 1309-1971-00023

Contratada

Cel. 9494-1620

CANCELADO



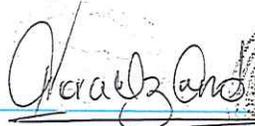
Constancia

CIS Matazano

12 de Abril del 2023

Por medio de la presente hago constar que la Señora Luciana Rodriguez Bejarano con número de identidad 1309-1971-00023 laboro del 18 de diciembre al 18 de Abril se desempeña como Conserje en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.



Director del CIS Matazano

Dr. Vera Izaguirre

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTMC-2023-001

RECIBO

Por: Lps. (L. 8,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L. 8,000.00) OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS pago de 2 MESES, de trabajo EN CONTRATO FIRMADO DE 6 MESES por prestar sus servicios en clínica materno infantil ANA GARCIA DE HERNADEZ como conserje a tiempo completo en el periodo comprendido desde el 18 de abril de 2023 hasta el 18 de junio de 2023 Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 19 días del mes junio del año 2023.

LUCIANA RODRÍGUEZ BEJARANO

DNI: 1309-1971-00023

Contratada

Cel. 9494-1620

CANCELADO



CONSTANCIA



CIS Matazano

16 de junio del 2023

Por medio de la presente hago constar que la Señora Luciana Rodríguez Bejarano con número de identidad 1309-1971-00023 laboro del 18 de abril al 18 de junio se desempeña como Conserje en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.



~~Director del CIS Matazano~~

Dr. Vera Izaguirre

CANCELADO



Constancia

CIS Matazano

12 de Abril del 2023

Por medio de la presente hago constar que la Señora Luciana Rodriguez Bejarano con número de identidad 1309-1971-00023 laboro del 18 de diciembre al 18 de Marzo se desempeña como Conserje en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.



Director del CIS Matazano

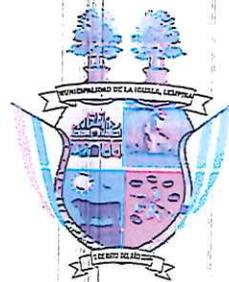
Dr. Vera Izaguirre

CANCELADO



RAN

REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-012

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES:

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. **1309 1995 00068** solvencia # **027836**, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA** del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **FLORENCIO CRUZ DIAZ** con DNI. **1309-1957-00156**, hondureño, mayor de edad, casado con domicilio actual alea Lagunas La Iguala. Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 06 de marzo año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

LUGAR DE TRABAJO EL CONTRATADO.

Prestará sus servicios en la Municipalidad de La Iguala, Lempira, a tiempo completo por un periodo de **TRES MESES**. Iniciando sus labores el **6 de marzo del año 2023 finalizando su relación laboral el 6 de junio del año 2023**, el pago será previa certificación de que los servicios sean prestados de manera satisfactoria, el pago se efectuará en moneda nacional por un monto de **(L.21, 000.00) VEINTIÚN MIL LEMPIRAS EXACTOS**, en plazos de **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 7,000.00). MENSUALES.**

RIMERA. PRESENTACIÓN DE SERVICIOS.

El **contratado fungirá como contratista independiente y no será considerado en modo alguno funcionario de esta Municipalidad**, desempeñándose en el cargo de vigilante de la Clínica Materno Infantil que está ubicada en la Aldea Matazano, para la protección que no vayan hacer ningún daño a la Clínica y otros que contiene la Clínica Materno Infantil; Teniendo como responsabilidad:

- (a) El cumplimiento de acuerdos municipales y demás leyes vigentes
- (b) Desarrollar su trabajo las doce horas de 6:00 P.M a 6:00 A.M.
- (c) Presentarse a la hora exacta en su trabajo asignado.

SEGUNDA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATADO.

- (a) Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.
- (b) Dar cumplimiento a los acuerdos y ordenanzas que emita la honorable Corporación Municipal y demás leyes vigentes.
- (c) Presentar al finalizar este contrato toda la documentación completa para su respectivo cobro y en orden.

TERCERA. PROHIBICIONES PARA EL CONTRATADO.

- (a) Faltar al trabajo o abandonarlo en horas de trabajo, sin justa causa o sin permiso del jefe inmediato o del Alcalde Municipal.

CANCELADO

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-012

- (b) Presentarse al trabajo en estado embriagues o bajo la influencia de drogas, estupefacientes o en cualquier otra condición anormal.
- (c) Sustraer de la municipalidad, clínica materno infantil equipo de trabajo, materiales o cualquier otro utensilio propiedad de la municipalidad de La iguala Lempira, sin permiso del Jefe inmediato
- (d) Irrespetar a sus superiores
- (e) Usar el equipo o herramientas suministradas por la municipalidad clínica materno infantil. Para objeto distinto a aquel que están normalmente destinadas.
- (f) Disminuir intencionalmente el ritmo de trabajo suspender ilegalmente las labores.

CUARTA: PAGOS EL CONTRATADO.

El contratado recibirá su pago mensual del mes asignado en el presupuesto municipal vigente del presente año 2023

QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.

SEXTA: TERMINACIÓN:

El presente contrato podrá ser rescindido por las causas siguientes (a) Por incumplimiento de algunas cláusulas del presente contrato por cualquier de las dos partes

- (b) Por mutuo acuerdo.
- (c) Por causa fortuito o fuerza mayor.

En fe de lo anterior firmamos el presente contrato de servicios profesionales en el Municipio de La Iguala Departamento de Lempira a los 06 días del mes de diciembre del año 2022.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO

Alcalde Municipal

Florencio Cruz Diaz
FLORENCIO CRUZ DIAZ
Contratista

CANCELADO

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 13/03/2023

RTN: 13091957001569

FLORENCIO CRUZ DIAZ

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 del Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Director Ejecutivo



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3946414

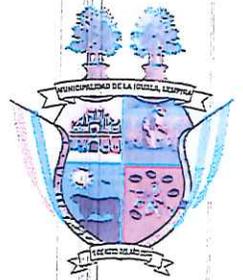
Transacción: F84046

CANCELADO



RAS

REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadiaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-012

RECIBO

Por: (L. 7,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 7,000.00)**. pago de **UN MESES** de trabajo **EN CONTRATO FIRMADO DE 3 MESES** por prestar sus servicios en clínica materno infantil **ANA GARCIA DE HERNADEZ** como **VIGILANTE** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 11 días del mes abril del año 2023.

Florencio Cruz Díaz

FLORENCIO CRUZ DIAZ

ID. 1309-1957-00156

CONTRATISTA

CEL. 96-64-36-77

CANCELADO



SECRETARIA DE SALUD



Constancia

CIS Matazano

11 de Abril del 2023

Por medio de la presente hago constar que el señor Florencio Cruz Díaz con número de identidad 1309-1957-00156 laboro del 06 de marzo al 06 de Abril se desempeña como guardia de seguridad en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.

Director del CIS Matazano



Dr. Vera Izaguirre





RAN

REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-012

RECIBO

Por: (L. 7,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.7,000.00)**. pago de **UN MES** de trabajo **EN CONTRATO FIRMADO DE 3 MESES EN PERIODO QUE COMPREDE DESDE 06 DE ABRIL AL 06 DE MAYO 2023** por prestar sus servicios en clínica materno infantil **ANA GARCIA DE HERNADEZ** como **VIGILANTE** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 11 días del mes mayo del año 2023.

Florencio Cruz D
FLORENCIO CRUZ DIAZ
ID. 1309-1957-00156
CONTRATISTA
CEL. 96-64-36-77

CANCELADO



SECRETARIA DE SALUD



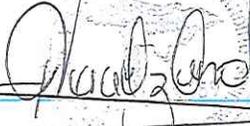
Constancia

CIS Matazano

05 de mayo del 2023

Por medio de la presente hago constar que el señor Florencio Cruz Díaz con número de identidad 1309-1957-00156 laboro del 06 de abril al 06 de mayo se desempeña como guardia de seguridad en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.



Director del CIS Matazano

Dr. Vera Izaguirre

CANCELADO



Constancia

CIS Matazano

5 de junio del 2023

Por medio de la presente hago constar que el señor Florencio Cruz Díaz con número de identidad 1309-1957-00156 laboro del 06 de Abril al 06 de Mayo se desempeña como guardia de seguridad en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.




Director del CIS Matazano

Dr. Vera Izaguirre

CANCELADO



REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

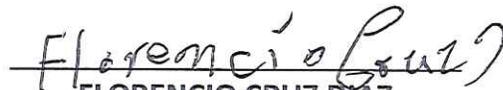


UTM-2023-012

RECIBO

Por: (L. 7,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.7,000.00)**. pago de último mes de trabajo en contrato firmado de 3 meses en periodo que **comprende desde** 06 de mayo 2023 a 06 de junio de 2023 por prestar sus servicios en clínica materno infantil **ANA GARCIA DE HERNADEZ** como **VIGILANTE** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 06 días del mes junio del año 2023.


FLORENCIO CRUZ DÍAZ
ID. 1309-1957-00156
CONTRATISTA
CEL. 96-64-36-77

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
 Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
 RTN: 13099995432420



UTM-2022-013

CONTRATO PRIVADO: CONSTRUCCIÓN DE 28 MÓDULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; JOSE SANTOS RAMOS MORALES** con DNI. 1309-1988-00014 RTN: 13091988000148 hondureño, mayor de edad, unión libre, con domicilio actual Caserío La Joya La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 7 de abril año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante; **JOSE SANTOS RAMOS MORALES** el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **CONSTRUCCION DE 28 MODULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA** para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA

DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE 28 MÓDULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO TOTAL
<i>Construcción de módulos sanitarios completos que están conformados por pila, baño y tasa lavable con paredes de bloque de 4 pulgadas, dos puertas de madera, techo alucín según diseño</i>	M ²	28 modulos	13,490.39	L. 377,731.00
			total lps	L. 377,731.00
			utilidad	L. 37,773.1
			12.5%	L.4,721.63
			A pagar	L.373,009.37

Con un valor de mano de obra calificada de **(L.377,731.00)** treientos setenta y siete mil setecientos treinta y uno lempiras exactos pagos por **CONSTRUCCION DE 28 MODULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.**

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto

CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-013

solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **10 DE ABRIL DE 2023, AL 17 DE JULIO 2023.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Trasferencia y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la utilidad del contrato, siendo el total del contrato **(L. 377,731.00) trescientos setenta y siete mil setecientos treinta y uno lempiras exactos**, Utilidad del contrato de: **(L. 37,773.1) treinta y siete mil setecientos setenta y tres con 1/100 lempiras exactos**. Total, de deducción **(L. 4,721.63) cuatro mil setecientos veinte y uno con 63/100 lempiras exactos**. Total, a pagar **(L.373,009.37) trescientos sesenta y tres mil nueve con 37/100 lempiras exactos**.

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a **JOSE SANTOS RAMOS MORALES** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L.373,009.37) trescientos sesenta y tres mil nueve con 37/100 lempiras exactos**. En la forma siguiente:

1. Un anticipo del 20% establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado que corresponde al **(L.75,546.2) setenta y cinco mil quinientos cuarenta y seis con 2/100 lempiras exactos**.
2. La primera estimación según los avances del proyecto de **(L.113,319.3) ciento trece mil trescientos diecinueve con 3/100 lempiras exactos**.





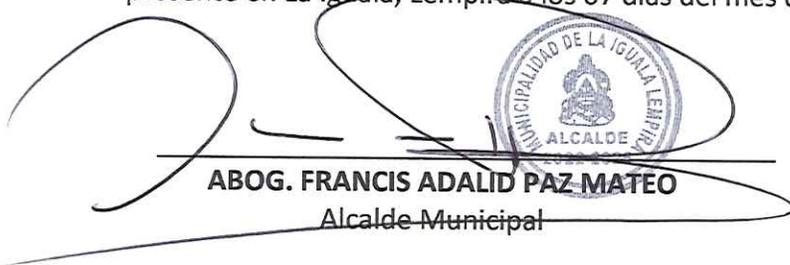
REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-013

3. La segunda y última estimación al tener finalizada la obra de (L.184,143.87) ciento ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y tres con 87/100 lempiras exactos.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 07 días del mes de abril del año 2023.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal


JOSE SANTOS RAMOS MORALES
Contratista

CANCELADO
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-013

La Iguala., Lempira 10 de abril del 2023

señor

JOSE SANTOS RAMOS MORALES

Su Oficina

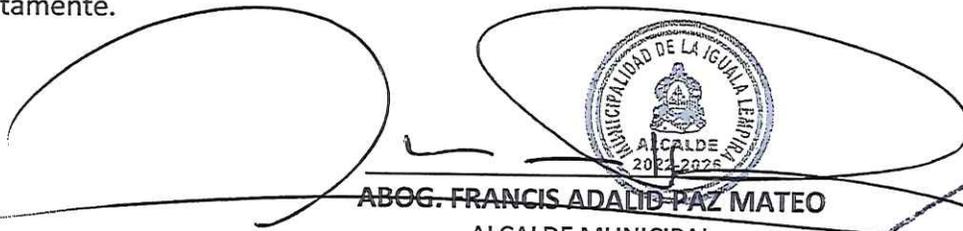
Referencia: **CONSTRUCCION DE 28 MODULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.**

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; JOSE SANTOS RAMOS MORALES

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 7 de abril de 2023, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL



C.c. Archivo

C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-013

La Iguala., Lempira 10 de abril del 2023

señor

JOSE SANTOS RAMOS MORALES

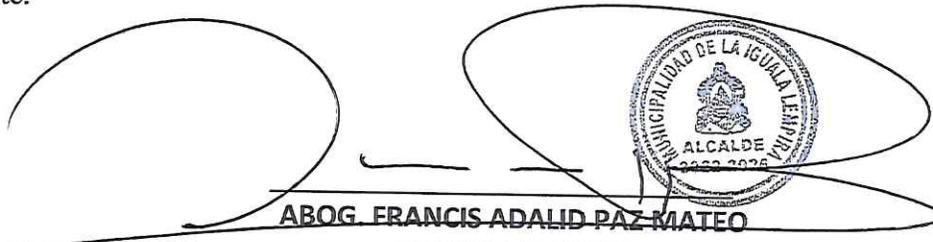
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

JOSE SANTOS RAMOS MORALES

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **CONSTRUCCION DE 28 MODULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA**. Su propuesta ha presentado el mejor precio; (L. 377,731.00) trescientos setenta y siete mil setecientos treinta y uno lempiras exactos, pagos por lo que esta Alcaldía Municipal, le **ADJUDICA** el Proyecto en mención.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo

C.c. Unidad Técnica Municipal





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

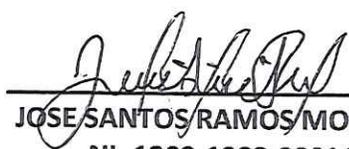


UTM-2022-013

RECIBO

Por: (L.75,546.2)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.75,546.2) setenta y cinco mil quinientos cuarenta y seis con 2/100 lempiras exactos. Pago de un anticipó del 20% establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado por **CONSTRUCCION DE 28 MODULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 20 días del mes de abril del año 2023.


JOSE SANTOS RAMOS MORALES
NI. 1309-1988-00014
contratista
CEL.96-63-33-27



C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-013

RECIBO

Por: (L.113,319.3)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.113,319.3) ciento trece mil trescientos diecinueve con 3/100 lempiras exactos. Pago de la primera estimación según los avances del proyecto por **CONSTRUCCION DE 28 MODULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 11 días del mes de mayo del año 2023.


JOSE SANTOS RAMOS MORALES
NI. 1309-1988-00014
contratista
CEL.96-63-33-27

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-013

INFORME PRIMERA ESTIMACION

PROYECTO: CONSTRUCCION DE 28 MODULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.

FECHA DE SUPERVISION DE AVANCES DEL PROYECTO: 05 DE MAYO DE 2023

CONSTRUCTOR DE OBRA: JOSE SANTOS RAMOS MORALES.

CANTIDAD DE MODULOS QUE SE EVALUAROAN: 15 MODULOS

SUPERVISOR DEL PROYECTO: YESTER OTONIEL SUATE VARGAS
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL


JOSE SANTOS RAMOS MORALES
constructor

CANCELADO

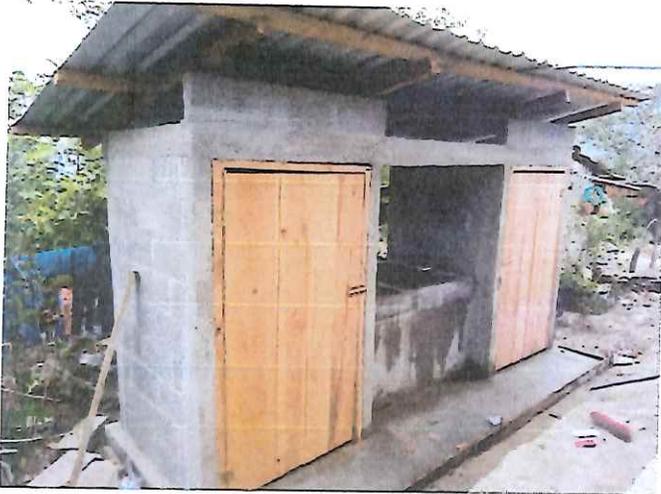

YESTER OTONIEL SUATE VARGAS
Encargado


FOTOGRAFÍAS DE ANEXOS



CANCELADO

UTM-2022-013



CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: **TERENCIO SUATE**

celular: 99-63-53-38

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO TOTAL
<i>Construcción de módulos sanitarios completos que están conformados por pila, baño y tasa lavable con paredes de bloque de 4 pulgadas, dos puertas de madera, techo alucín según diseño</i>	M ²	28 modulos	L. 74,000	L. 392,000
			total lps	L. 392,000

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE 28 MÓDULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios. 15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

Terencio Suate Miranda
FIRMA DEL CONTRATISTA

25 - Mar - 2023
FECHA





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: **MARTIR MIRANDA MURILLO**

celular: 94 807 0 42

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO TOTAL
<i>Construcción de módulos sanitarios completos que están conformados por pila, baño y tasa lavable con paredes de bloque de 4 pulgadas, dos puertas de madera, techo alucín según diseño</i>	M ²	28 modulos	L 15,000	L. 420,000
			total lps	L. 420,000

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE 28 MÓDULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios. 15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.


FIRMA DEL CONTRATISTA

26/03/2023
FECHA





REPÚBLICA DE HONDURAS CCAA.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA

Córeo: municipalidad@iguala.la.igualalempira.gov.hn
RTN: 25099995432420



COTIZACIÓN

Señor: JOSE SANTOS RAMOS MORALES

celular: 96-63-33-27

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO TOTAL
Construcción de módulos sanitarios completos que están conformados por pila, baño y tasa lavable con paredes de bloque de 4 pulgadas, dos puertas de madera, techo alucín según diseño	M ²	28 modulos	L13,490.39	L.377,731.00
			total lps	L.377,731.00

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE 28 MÓDULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios. 15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.


FIRMA DEL CONTRATISTA

25-marzo-2023

FECHA

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-013

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: CONSTRUCCION DE 28 MODULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación: ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.

Fecha: 21 días del mes de junio 2023

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

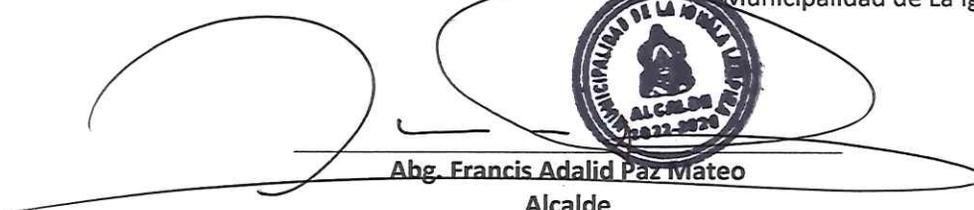
Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 21 días del mes de junio del año 2023.



José Santos Ramos Morales
Contratista



Yester Otoniel Suate Vazquez
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira



Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde



C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-013

Por: (L.184,143.87)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de La segunda y última estimación al tener finalizada la obra de **(L.184,143.87) ciento ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y tres con 87/100 lempiras exactos.** Pago de La segunda y última estimación al tener finalizado el proyecto por **CONSTRUCCION DE 28 MODULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 22 días del mes de junio del año 2023.



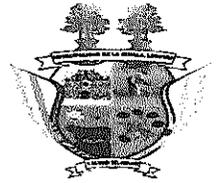
JOSE SANTOS RAMOS MORALES
NI. 1309-1988-00014
contratista
CEL.96-63-33-27

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-013

INFORME ULTIMA ESTIMACION

PROYECTO: CONSTRUCCION DE 28 MODULOS SANITARIOS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE ALDEAS DE QUIOCO, GUADALUPE, LLANO LARGO LA IGUALA LEMPIRA.

FECHA DE SUPERVISION DE AVANCES DEL PROYECTO: 21 DE JUNIO DE 2023

CONSTRUCTOR DE OBRA: JOSE SANTOS RAMOS MORALES.

CANTIDAD DE MODULOS QUE SE EVALUARON: 28 MODULOS COMPLETOS

**SUPERVISOR DEL PROYECTO: YESTER OTONIEL SUATE VARGAS
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL**



JOSE SANTOS RAMOS MORALES
constructor

CANCELADO



YESTER OTONIEL SUATE VARGAS
Encargado U.T.M.




UTM-2023-025

CONTRATO PRIVADO: ACARREO DE 20 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; JOSE FREDI ENAMORADO MORENO** con DNI. 1309-1983-00205 RTN: 13091983002051 hondureño, mayor de edad, soltero, con domicilio actual en aldea Las vegas La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 8 de mayo año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **JOSE FREDI ENAMORADO MORENO** contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

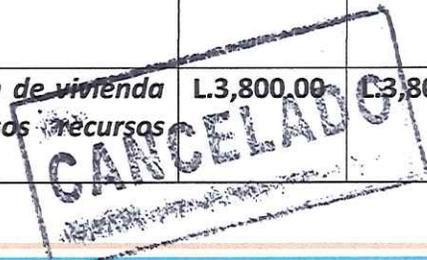
El contratante en uso de sus servicios hará la **ACARREO DE 20 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.** para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades.

CLAUSULA SEGUNDA:

ACARREO DE 20 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

DESCRIPCIÓN:

Nº	Descripción	Lugar	Proyecto	Precio unitario	Total
1	Acarreo de 2 viajes: 2 viajes de piedra. En vehículo tipo volqueta	Desde Rio el Higuito Las Flores Lempira hasta aldea las Vegas La Iguala Lempira.	<i>Proyecto construcción de vivienda a señora de escasos recursos económica Pascuala Pérez de aldea Las Vegas La Iguala Lempira.</i>	L. 3,700.00	L. 7,400.00
2	Acarreo de 1 viaje:	Desde Rio el Higuito Las Flores Lempira hasta aldea las	<i>Proyecto construcción de vivienda a señora de escasos recursos</i>	L.3,800.00	L.3,800.00





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-025

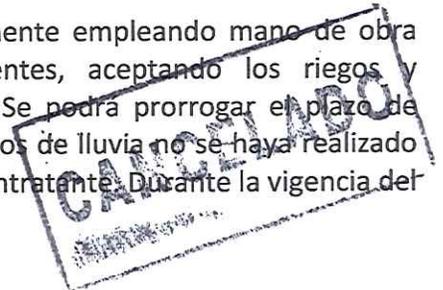
	1 viaje de arena. En vehículo tipo volqueta	Vegas La Iguala Lempira.	<i>económicos Pascuala Pérez de aldea Las Vegas La Iguala Lempira.</i>		
5	Acarreo de 1 viaje: 1 viaje de graba. En vehículo tipo volqueta	Desde Rio el Higuito Las Flores Lempira hasta aldea las Vegas La Iguala Lempira.	<i>Proyecto construcción de vivienda a señora de escasos recursos económicos Pascuala Pérez de aldea Las Vegas La Iguala Lempira.</i>	L.3,900.00	L.3,900.00
6	Acarreo de 11 viajes: 11 viajes de graba En vehículo tipo volqueta	Desde San Juan de Opoa Copan, hasta aldea Adobal La Iguala Lempira.	<i>Proyecto construcción de cerca perimetral centro de Educación Básica Luz y ciencia aldea el Adobal La Iguala Lempira.</i>	L.4,100.00	L.45,100.00
7	Acarreo de 5 viajes: 5 viajes de piedra En vehículo tipo volqueta	Desde San Juan de Opoa copan, hasta aldea Adobal La Iguala Lempira.	<i>Proyecto construcción de cerca perimetral centro de Educación Básica Luz y ciencia aldea el Adobal La Iguala Lempira.</i>	L.3,900.00	L.19,500.00
				Venta	L.79,700.00
				12.5%	L.9,962.5
				A pagar	L.69,737.5

Con un valor de acarreo de material de (L.79,700.00) setenta y nueve mil setecientos lempiras exactos para ser utilizados ACARREO DE 20 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada y no calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente el trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **8 DE MAYO DE 2023, AL 19 DE JUNIO DE 2023.**

CLAUSULA CUARTA:





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-025

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se pasará a la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto sobre la renta. Total, del contrato **(L.79,700.00) setenta y nueve mil setecientos lempiras exactos** Total, deducción de **(L.9,962.5) nueve mil novecientos sesenta y dos con 5/100 lempiras exactos** total, apagar **(L.69,737.5) sesenta y nueve mil setecientos treinta y siete con 5/100 lempiras exactos.**

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a **JOSE FREDI ENAMORADO MORENO** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L.69,737.5) sesenta y nueve mil setecientos treinta y siete con 5/100 lempiras exactos.** en la forma siguiente:

Un único pago de **(L.69,737.5) sesenta y nueve mil setecientos treinta y siete con 5/100 lempiras exactos.** EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 8 días del mes de mayo del año 2023.

ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO

Alcalde Municipal

JOSE FREDI ENAMORADO MORENO

Contratista

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-025

La Iguala., Lempira 8 de mayo del 2023

señor
JOSE FREDI ENAMORADO MORENO
Su Oficina

Referencia: **ACARREO DE 20 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.**

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; JOSE FREDI ENAMORADO MORENO

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 8 de mayo de 2023, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL



C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal





UTM-2023-025

La Iguala., Lempira 8 de mayo del 2023

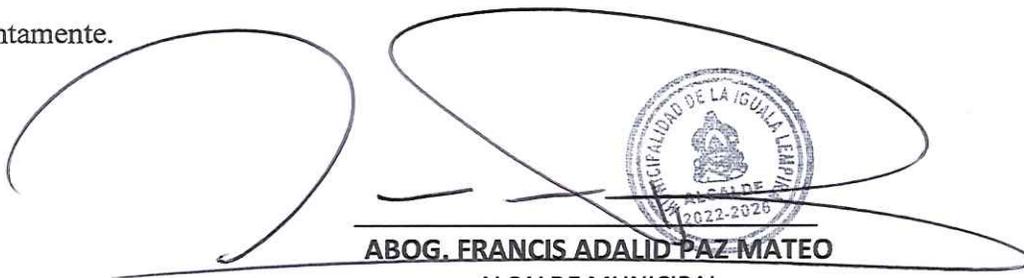
señor
JOSE FREDI ENAMORADO MORENO
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

JOSE FREDI ENAMORADO MORENO

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **ACARREO DE 20 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA**. Su propuesta ha presentado el mejor precio; **(L.79,700.00) setenta y nueve mil setecientos lempiras exactos** por lo que esta Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira, le **ADJUDICA** el Proyecto en mención.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO
MAY 12 2023



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-025

RECIBO

Por: (L.69,737.5)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad (L.69,737.5) sesenta y nueve mil setecientos treinta y siete con 5/100 lempiras exactos. Único pago por ACARREO DE 20 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 20 días del mes de junio del año 2023.


JOSE FREDI ENAMORADO MORENO
DNI. 1309-1983-00205
CEL. 96-59-29-03

CANCELADO

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-025

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: ACARREO DE 20 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA

Ubicación: DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA

Fecha: 19 de junio del 2023

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 19 días de junio del 2023.

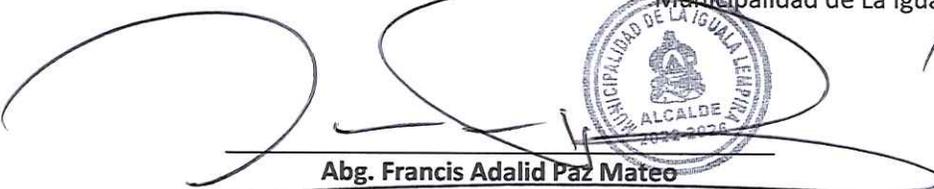


José Fredi Enamorado Moreno
Contratista



Yester Otoniel Suare Vargass
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala Lempira





Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde



C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-025

INFORME DE SUPERVISION

PROYECTO: ACARREO DE 20 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

FECHA DE SUPERVISION DE AVANCES DEL PROYECTO: 19- JUNIO 2023

CONTRATISTA: JOSE FREDI ENAMORADO MORENO

CANTIDAD DE VIAJES DE MATERIAL QUE SE AVALUARON : ACARREO DE 20 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

SUPERVISOR DEL PROYECTO: YESTER OTONIEL SUATE VARGAS
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL


José Fredi Enamorado Moreno
Contratista

CANCELADO

Yester Otoniel Suate Vargas
U.T.M.

ANEXOS

Proyecto construcción de cerca perimetral centro de Educación Básica Luz y ciencia aldea el Adobal La Iguala Lempira.



CANCELADO

UTM-2023-025
Proyecto construcción de cerca perimetral centro de Educación Básica Luz y ciencia aldea el Adobal La Iguala Lempira.



UTM-2023-025

Proyecto construcción de vivienda a señora de escasos recursos económicos Pascuala Pérez de aldea Las Vegas La Iguala Lempira



CANCELADO



UTM-2023-028

CONTRATO PRIVADO: ACARREO DE 12 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # **027836**, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; ELDER ROMAN MIRANDA VILLAMIL** con DNI. 1309-1998-00582 RTN: 13091998005822 hondureño, mayor de edad, soltero, con domicilio actual en aldea Llanos La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 17 de mayo año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **ELDER ROMAN MIRANDA VILLAMIL** contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

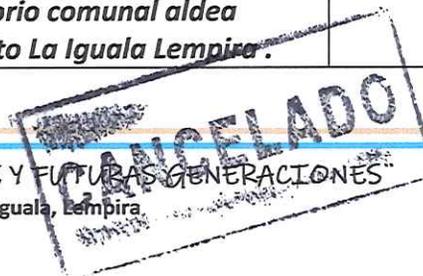
El contratante en uso de sus servicios hará la **ACARREO DE 12 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.** para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades.

CLAUSULA SEGUNDA:

ACARREO DE 12 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

DESCRIPCIÓN:

N°	Descripción	Lugar	Proyecto	Precio unitario	Total
1	Acarreo de 3 viajes: 3 viajes de arena. En vehículo tipo volqueta	Desde rio las Playas hasta aldea el Derrumbado La Iguala Lempira.	<i>Proyecto de mejoramiento de aulas escolares y construcción de cerca perimetral centro de educación básica Francisco Portillo aldea El Derrumbado La Iguala Lempira.</i>	L. 3,500.00	L. 10,500.00
2	Acarreo de 1 viaje: 1 viaje de bloque	Desde Bloquera municipal barrio el centro La Iguala ,	<i>Proyecto construcción de auditorio comunal aldea Rodeito La Iguala Lempira .</i>	L.3,000.00	L. 3,000.00





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-028

	En vehículo tipo volqueta	hasta aldea el Rodeíto La Iguala Lempira			
5	Acarreo de 3 viajes: 3 viajes de Grabin triturado En vehículo tipo volqueta	Desde trituradora Celaque La Flores Lempira, hasta Llegar a cuesta los gemelos Los Siles Gracias Lempira	<i>Proyecto construcción de pedimento rígido (empedrado) cuesta los Gemelos en carretera principal que conduce a aldea Los Siles Gracias Lempira</i>	L.4,500.00	L.13,500.00
6	Acarreo de 1 viaje: 1 viajes de graba. En vehículo tipo volqueta	Desde rio El Higuíto La Flores Lempira, hasta Llegar a cuesta los gemelos Los Siles Gracias Lempira	<i>Proyecto construcción de pedimento rígido (empedrado) cuesta los Gemelos en carretera principal que conduce a aldea Los Siles Gracias Lempira</i>	L.3,000.00	L.3,000.00
7	Acarreo de 4 viaje: 4 viajes de piedra. En vehículo tipo volqueta	Desde rio Conchagual La Iguala Lempira, hasta Llegar a cuesta los gemelos Los Siles Gracias Lempira	<i>Proyecto construcción de pedimento rígido (empedrado) cuesta los Gemelos en carretera principal que conduce a aldea Los Siles Gracias Lempira</i>	L.1,540.00	L.6,160.00
				total	L.36,160.00
				12.5%	L.4,520.00
				A pagar	L.31,640.00

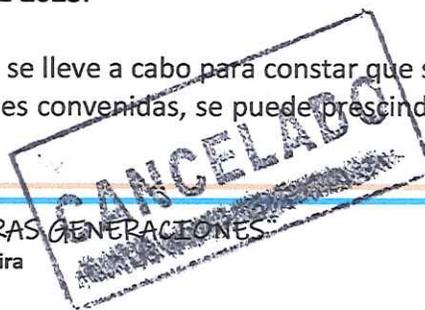
Con un valor de acarreo de material de (L.36,160.00) treinta y seis mil ciento sesenta lempiras exactos para ser utilizados ACARREO DE 12 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada y no calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente el trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **18 DE MAYO DE 2023, AL 28 DE JUNIO DE 2023.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-028

contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se pasará a la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Trasferencia y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto sobre la renta. Total, del contrato **(L.36,160.00) treinta y seis mil ciento sesenta lempiras exactos** Total, deducción de **(L.4,520.00) cuatro mil quinientos veinte lempiras exactos** total, apagar **(L.31,640.00) treinta y un mil seiscientos cuarenta lempiras exactos**.

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a **ELDER ROMAN MIRANDA VILLAMIL** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L.31,640.00) treinta y un mil seiscientos cuarenta lempiras exactos**. en la forma siguiente:

Un único pago de **(L.31,640.00) treinta y un mil seiscientos cuarenta lempiras exactos**.

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 17 días del mes de mayo del año 2023.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal


ELDER ROMAN MIRANDA VILLAMIL
Contratista



La Iguala., Lempira 18 de mayo del 2023

UTM-2023-028

señor
ELDER ROMAN MIRANDA VILLAMIL
Su Oficina

Referencia:

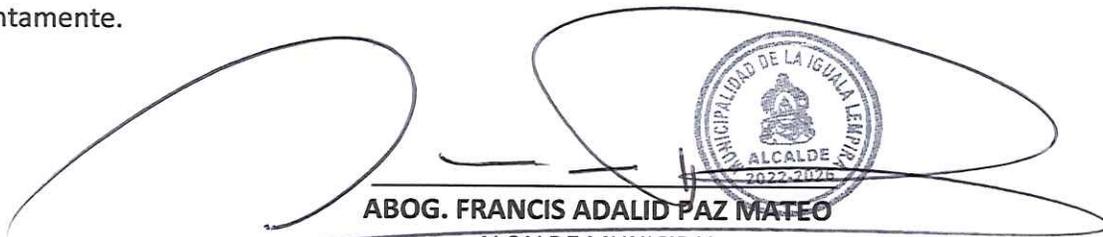
ACARREO DE 12 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; ELDER ROMAN MIRANDA VILLAMIL

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 17 de mayo de 2023, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-028

La Iguala, Lempira 17 de mayo del 2023

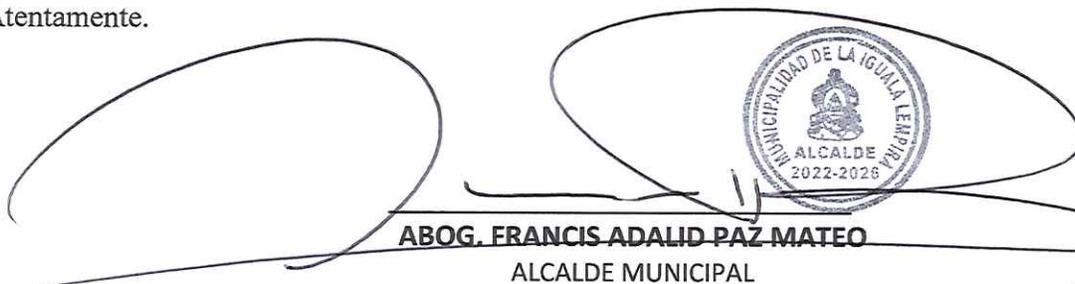
señor
ELDER ROMAN MIRANDA VILLAMIL
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ELDER ROMAN MIRANDA VILLAMIL

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **ACARREO DE 12 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.** Su propuesta ha presentado el mejor precio; **(L.36,160.00) treinta y seis mil ciento sesenta lempiras exactos.** por lo que esta Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira, le **ADJUDICA** el Proyecto en mención.

Atentamente.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL



C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-028

RECIBO

Por: (L.31,640.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad (L.31,640.00) treinta y un mil seiscientos cuarenta lempiras exactos. Único pago por ACARREO DE 12 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 29 días del mes de junio del año 2023.

ELDER ROMAN MIRANDA VILLAMIL
DNI. 1309-1998-00582
CEL. 96-61-67-00



C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-028

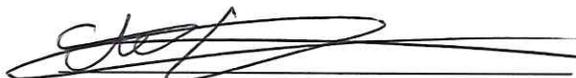
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: ACARREO DE 12 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA

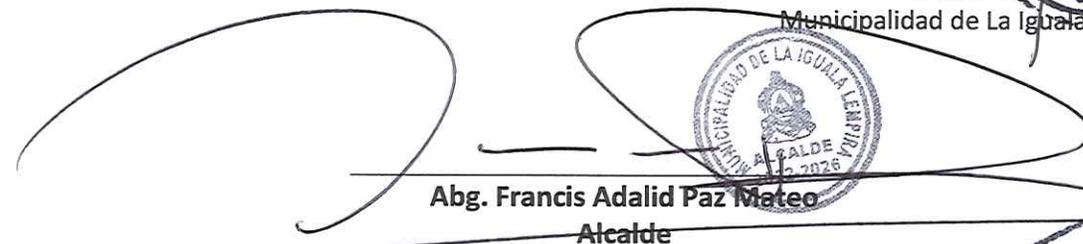
Fecha: 28 de junio del 2023

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira al 28 días de junio del 2023.


Elder Roman Miranda Villamil
Contratista


Yester Otoniel Guate
Jefe U.T. Iguala, Lempira
Municipalidad de La Iguala, Lempira


Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde



C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-028

INFORME DE SUPERVISION

PROYECTO: ACARREO DE 12 VIAJES MATERIAL SELECTO (GRABA, ARENA, PIEDRA) EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCION DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

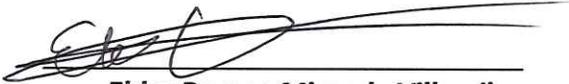
FECHA DE SUPERVISION DE AVANCES DEL PROYECTO: 28- JUNIO DE 2023

CONTRATISTA: ELDER ROMAN MIRANDA VILLAMIL

CANTIDAD DE VIAJES DE MATERIAL QUE SE AVALUARON : 12 VIAJES EN VEHICULO TIPO VOLQUETA

SUPERVISOR DEL PROYECTO: YESTER OTONIEL SUATE VARGAS
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL




Elder Roman Miranda Villamil
contratista


Yester Otoniel Suate Vargas
U.T.M.


UTM-2023-028

ANEXOS FOGRAFICOS

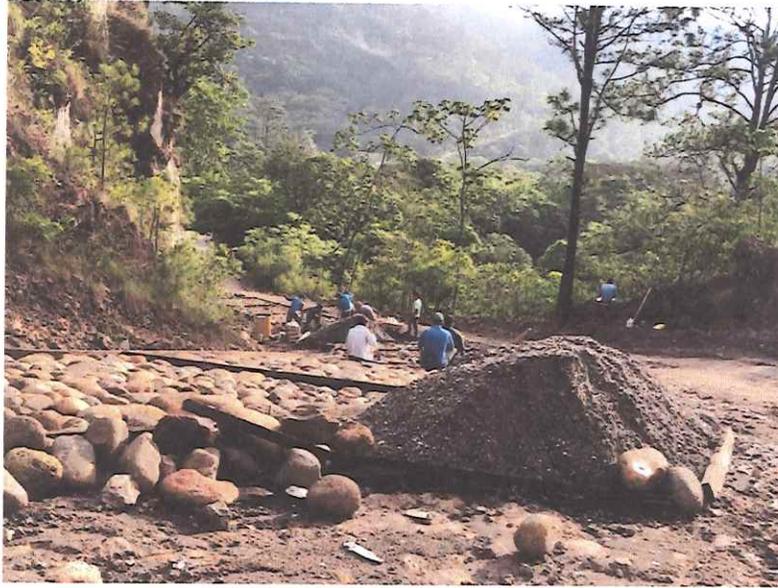
1: Proyecto de mejoramiento de aulas escolares y construcción de cerca perimetral centro de educación básica Francisco Portillo aldea El Derrumbado La Iguala Lempira



CANCELADO

UTM-2023-028

2: Proyecto construcción de pedimento rígido (empedrado) cuesta los Gemelos en carretera principal que conduce a aldea Los Siles Gracias Lempira



CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-23

CONTRATO PRIVADO: ELABORACION E INSTALACIÓN DE 7 PUERTAS METALICAS PARA MODULOS SANITARIOS Y 4.5 METROS DE CIELO FALSO EN EDIFICIO DE MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # **027836**, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; ENRY JOEL SORTO CALDERON** con DNI. 1603-1985-00481 RTN: 16031985004817 hondureño, mayor de edad, soltero, con domicilio actual aldea nueva paz La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 27 de marzo año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante; **ENRY JOEL SORTO CALDERON**, el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **ELABORACION E INSTALACIÓN DE 7 PUERTAS METALICAS PARA MODULOS SANITARIOS Y 4.5 METROS DE CIELO FALSO EN EDIFICIO DE MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA.**

para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA:

ELABORACION E INSTALACIÓN DE 7 PUERTAS METALICAS PARA MODULOS SANITARIOS Y 4.5 METROS DE CIELO FALSO EN EDIFICIO DE MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA.

DESCRIPCIÓN:

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
<i>7 puertas metálicas para módulos sanitarios dentro del edificio de la municipalidad de la Iguala Lempira de 98cm de ancho por 2m de alto, lamina lisa de 1.16 legitima, ángulo 1 ¼, pasador estil.</i>	M ²	7 puertas	L.4,500.00	L.31,500.00
<i>4.5 metros de Cielo falso de PVC en modulo sanitario de salón de reuniones de la municipalidad de La Iguala lempira</i>	M ²	4.5 metros	L.1,500.00	L.1,500.00
			total lps	L.33,000.00
			utilidad	L 3,300.00
			12.5%	L.412.5
			A pagar	L.32,587.5

CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-23

Con un valor de mano de obra calificada de (L.33,000.00) treinta y tres mil lempiras exactos pagos por ELABORACION E INSTALACIÓN DE 7 PUERTAS METALICAS PARA MODULOS SANITARIOS Y 4.5 METROS DE CIELO FALSO EN EDIFICIO DE MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA.

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riegos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **27 MARZO DE 2023, AL 29 DE MARZO DE 2023.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Trasferencia y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto Sobre la Renta en base a la utilidad del contrato. Total, de contrato **(L.33,000.00) treinta y tres mil lempiras exactos** utilidad del contrato: **(L 3,300.00) tres mil trescientos lempiras exactos.** Total, de deducción **(L412.5) cuatrocientos doce con 5/100 lempiras exactos** Total, a pagar **(L.32,587.5) treinta y dos mil quinientos ochenta y siete con 5/100 lempiras exactos.**

CLAUSULA DECIMA:



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-23

El contratante pagara a **ENRY JOEL SORTO CALDERON** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L.32,587.5) treinta y dos mil quinientos ochenta y siete con 5/100 lempiras exactos**. En la forma siguiente:

Un único pago de **(L.32,587.5) treinta y dos mil quinientos ochenta y siete con 5/100 lempiras exactos**.

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 27 días del mes de marzo del año 2023.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal


ENRY JOEL SORTO CALDERON
Contratista

CANCELADO
2023/03/27



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-23

RECIBO

Por: (L.32,587.5)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **(L.32,587.5) treinta y dos mil quinientos ochenta y siete con 5/100 lempiras exactos**. Único pago por finalización de proyecto por **ELABORACION E INSTALACIÓN DE 7 PUERTAS METALICAS PARA MODULOS SANITARIOS Y 4.5 METROS DE CIELO FALSO EN EDIFICIO DE MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA**. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 6 días del mes de junio del año 2023.

ENRY JOEL SORTO CALDERON

DNI. 1603 1985 00481

contratista

CEL.98237525





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-23

La Iguala., Lempira 27 de marzo del 2023

señor
ENRY JOEL SORTO CALDERON
Su Oficina

Referencia: **ELABORACION E INSTALACIÓN DE 7 PUERTAS METALICAS PARA MODULOS SANITARIOS Y 4.5 METROS DE CIELO FALSO EN EDIFICIO DE MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA.**

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; ENRY JOEL SORTO CALDERON

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 27 de marzo de 2023, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-23

La Iguala., Lempira 27 de marzo del 2023

señor
ENRY JOEL SORTO CALDERON
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ESTIMADO; ENRY JOEL SORTO CALDERON

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **ELABORACION E INSTALACIÓN DE 7 PUERTAS METALICAS PARA MODULOS SANITARIOS Y 4.5 METROS DE CIELO FALSO EN EDIFICIO DE MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA.** su propuesta ha presentado el mejor precio; **(L.33,500.00)** treinta y tres mil lempiras exactos por lo que esta Alcaldía Municipal, le **ADJUDICA** el Proyecto en mención.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-23

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: ELABORACION E INSTALACIÓN DE 7 PUERTAS METALICAS PARA MODULOS SANITARIOS Y 4.5 METROS DE CIELO FALSO EN EDIFICIO DE MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación: MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA.

Fecha: 29 de marzo del 2023

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 29 días del mes de marzo del año 2023.

Enry Joel Sorto Calderon
Contratista

Yester Otoniel Suste Varga
Jefe U. T. M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira



Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde



COTIZACIÓN

Señor: **ENRY JOEL SORTO CARLDERON**

celular:9823-75-25

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
7 puertas metálicas para módulos sanitarios dentro del edificio de la municipalidad de la Iguala Lempira de 98cm de ancho por 2m de alto, lamina lisa de 1.16 legitima, ángulo 1 ¼, pasador estil.	M ²	7 puertas	L. 4,500	L. 31,500
4.5 metros de Cielo falso de PVC en modulo sanitario de salón de reuniones de la municipalidad de La Iguala lempira	M ²	4.5 metros	L. 1,500	L. 1,500
			total lps	L. 33,000

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **ELABORACION E INSTALACIÓN DE 7 PUERTAS METALICAS PARA MODULOS SANITARIOS Y 4.5 METROS DE CIELO FALSO EN EDIFICIO DE MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.



FIRMA DEL CONTRATISTA

15-marzo-2023

FECHA

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: **HERLIN HERNANDEZ** celular:95-63-92-02
Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
7 puertas metálicas para módulos sanitarios dentro del edificio de la municipalidad de la Iguala Lempira de 98cm de ancho por 2m de alto, lamina lisa de 1.16 legitima, ángulo 1 ¼, pasador estil.	M ²	7 puertas	L. 5,000	L. 35,000
4.5 metros de Cielo falso de PVC en modulo sanitario de salón de reuniones de la municipalidad de La Iguala lempira	M ²	4.5 metros	L. 1,500	L. 1,500
		total Ips		L. 36,500

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **ELABORACION E INSTALACIÓN DE 7 PUERTAS METALICAS PARA MODULOS SANITARIOS Y 4.5 METROS DE CIELO FALSO EN EDIFICIO DE MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

Herlin Hernandez
FIRMA DEL CONTRATISTA

15/mayo/23
FECHA





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
 LA IGUALA, LEMPIRA
 Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
 RTN: 13099995432420



CONTRATO PRIVADO: ALIMENTACION PARA PERSONAL TECNICO Y LIDERES COMUNITARIOS PARA PROCESO DE EVALUACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE CADA UNA DE LAS ALDEAS DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # **027836**, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **LA CONTRATANTE; MARTA ROSIVEL CORTEZ PORTILLO** con DNI. 1309-1995-00156 RTN: 13091995001561 hondureño, mayor de edad, soltera, con domicilio actual en barrio el centro La Iguala Lempira quien se denominará **La Contratada**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 1 de junio año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA:

Para efectos del presente contrato el **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y la señora **MARTA ROSIVEL CORTEZ PORTILLO** la contratista.

CLAUSULA SEGUNDA:

El contratante en uso de sus servicios hará **ALIMENTACION PARA PERSONAL TECNICO Y LIDERES COMUNITARIOS PARA PROCESO DE EVALUACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE CADA UNA DE LAS ALDEAS DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA LEMPIRA**. Para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

DESCRIPCIÓN:

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
125 almuerzos.	Alimentación para personal técnico y líderes comunitarios para proceso de evaluación de plan de desarrollo comunitario de cada una de las aldeas del municipio de La Iguala Lempira.	L.80.00	L.10,000.00
		total	L.10.000.00
		12.5%	L.1,250.00
		A pagar	L.8,750.00

CANCELADO

CLAUSULA TERCERA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



CLAUSULA CUARTA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA QUINTA:

Los pagos serán financiados con fondos Propios y fondos de Trasferencia y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA SESTA:

El valor del contrato **(L.10,000.00) diez mil lempiras exactos** se pagarán por intermedio del área financiera Tesorería, Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto Sobre la Renta deducción: **(L.1,250.00) mil doscientos cincuenta lempiras exactos**. Total, a Pagar **(L.8,750.00) ocho mil setecientos cincuenta lempiras exactos**.

CLAUSULA SÉPTIMA:

El contratante pagar a **MARTA ROSIVEL CORTEZ PORTILLO** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L.8,750.00) ocho mil setecientos cincuenta lempiras exactos**. En la forma siguiente

1. un único pago de por prestar sus servicios de **(L.8,750.00) ocho mil setecientos cincuenta lempiras exactos**.

La contratista renuncia a el 20% de adelanto establecido en el artículo 179 de la ley de Contrataciones del Estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 14 días del mes de enero del año 2022.

ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO

Alcalde Municipal



MARTA ROSIVEL CORTEZ PORTILLO

Contratista

CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



RECIBO

Por: (L.8,750.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **(L.8,750.00)** ocho mil setecientos cincuenta lempiras exactos. Único pago por la Alimentación para personal técnico y líderes comunitarios para proceso de evaluación de plan de desarrollo comunitario de cada una de las aldeas del municipio de La Iguala Lempira. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 29 días del mes junio del año 2023.

MARTA ROSIVEL CORTEZ PORTILLO
DNI. 1309-1995-00156
CONTRATISTA





UTM-2023-22

CONTRATO PRIVADO: INSTALACIÓN DE 4 LLAVINES PARA PUERTA ABATIBLE EN CLÍNICA MATERNO INFANTIL MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; ENRY JOEL SORTO CALDERON** con DNI. 1603-1985-00481 RTN: 16031985004817 hondureño, mayor de edad, soltero, con domicilio actual aldea nueva paz La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 16 de marzo año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante; **ENRY JOEL SORTO CALDERON**, el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **INSTALACIÓN DE 4 LLAVINES PARA PUERTA ABATIBLE EN CLÍNICA MATERNO INFANTIL MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.**

para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA:

INSTALACIÓN DE 4 LLAVINES PARA PUERTA ABATIBLE EN CLÍNICA MATERNO INFANTIL MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.

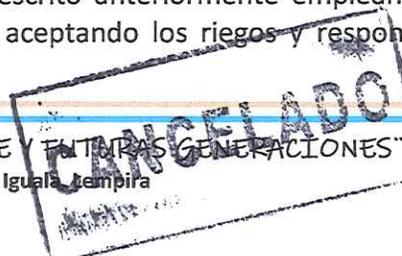
DESCRIPCIÓN:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
Instalación de 4 llavines para puerta abatible en clínica materno infantil Matazano La Iguala Lempira.	4 LLAVINES	L.1,200.00	L.4,800.00
		total lps	L.4,800.00
		utilidad	L.480.00
		12.5%	L.60.00
		A pagar	L.4,740.00

Con un valor de la prestación de sus servicios (L.4,800.00) cuatro mil ochocientos lempiras exactos pagos por **INSTALACIÓN DE 4 LLAVINES PARA PUERTA ABATIBLE EN CLÍNICA MATERNO INFANTIL MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.**

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-22

persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **16 MARZO DE 2023, AL 17 DE MARZO DE 2023.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto Sobre la Renta en base a la utilidad del contrato. Total, de contrato **(L.4,800.00) cuatro mil ochocientos lempiras exactos** utilidad del contrato:**(L.480.00) cuatrocientos ochenta lempiras exactos.** Total, de deducción **(L.60) sesenta lempiras exactos** Total, a pagar **(L. 4,740.00) cuatro mil setecientos cuarenta lempiras exactos.**

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a **ENRY JOEL SORTO CALDERON** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L. 4,740.00) cuatro mil setecientos cuarenta lempiras exactos.** En la forma siguiente:

Un único pago de **(L. 4,740.00) cuatro mil setecientos cuarenta lempiras exactos.**

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-22

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 16 días del mes de marzo del año 2023.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal

ENRY JOEL SORTO CALDERON
Contratista

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-22

RECIBO

Por: (L. 4,740.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **(L. 4,740.00)** cuatro mil setecientos cuarenta lempiras exactos. Único pago por finalización de proyecto por **INSTALACIÓN DE 4 LLAVINES PARA PUERTA ABATIBLE EN CLÍNICA MATERNO INFANTIL MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA**. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 6 días del mes de junio del año 2023.

ENRY JOEL SORTO CALDERON
DNI. 1603 1985 00481
contratista
CEL.98237525



